



CONSEJO

175.º período de sesiones

Roma, 10-14 de junio de 2024

Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 138.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 199.º período de sesiones (Roma, 20 y 24 de mayo de 2024)

Resumen

En el informe de su reunión conjunta, el Comité del Programa y el Comité de Finanzas:

- 1) **formulan recomendaciones específicas al Consejo para que adopte decisiones** acerca del informe sobre la ejecución del programa en 2022-23;
- 2) **señalan a la atención del Consejo, para que las haga suyas**, sus conclusiones respecto de la situación actual de la red de oficinas de la FAO en los países y el curso de acción.

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a:

- 1) **hacer suyas** las recomendaciones de la reunión conjunta acerca del informe sobre la ejecución del programa en 2022-23;
- 2) **hacer suyas** las conclusiones de la reunión conjunta respecto de la situación actual de la red de oficinas de la FAO en los países y el curso de acción.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Jiani Tian
Secretaria del Comité del Programa
Tel.: +39 06570 53007
Correo electrónico: Jiani.Tian@fao.org

Introducción

1. La reunión conjunta presentó su informe al Consejo.
2. Además del Sr. Mina Rizk (Egipto), Presidente del Comité de Finanzas, y de la Sra. Yael Rubinstein (Israel), Presidenta del Comité del Programa, estuvieron presentes los siguientes representantes de los miembros:

Excmo. Sr. Carlos Bernardo Cherniak (Argentina)	Sra. Jenny Reid (Nueva Zelanda)
Sra. Emma Hatcher (Australia)	Sra. Fadia Aljamal (Omán)
Excma. Sra. Carla Barroso Carneiro (Brasil)	Excmo. Sr. Marcel Beukeboom (Países Bajos [Reino de los])
Sr. Maarten de Groot (Canadá)	Sr. Christopher Mace (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Sr. LI Bo (China) ¹	Sra. Berioska Morrison González (República Dominicana)
Sr. Bienvenu Ntsouanva (Congo)	Sra. Jacqueline Boniface Mbuya (República Unida de Tanzania)
Sr. Rodney M. Hunter (Estados Unidos de América)	Excma. Sra. Nosipho Nausca Jean Jezile (Sudáfrica)
Sr. Jujjavarapu Balaji (India)	Sra. Saadia Elmubarak Ahmed Daak (Sudán)
Sr. SHINDO Mitsuaki (Japón)	Sra. Pernilla Ivarsson (Suecia)
Sr. Sultan Alotaibi (Kuwait)	Excma. Sra. Krisztina Bende (Suiza)
Sr. Abdul Rahman Abdul Wahab (Malasia)	
Sr. Abdellah Larhmaid (Marruecos)	
Excmo. Sr. Miguel Jorge García Winder (México)	

3. La reunión conjunta dio las gracias al Director General por su completa declaración y apreció su liderazgo de la Organización.

I. Aprobación del programa

4. La reunión conjunta aprobó el programa provisional de la reunión.

II. Informe sobre la ejecución del programa en 2022-23

5. La reunión conjunta acogió con satisfacción el informe sobre la ejecución del programa (PIR) en 2022-23 y, en particular, apreció la presentación del documento.
6. La reunión conjunta:
 - a) elogió el enfoque de la FAO para ayudar a los Miembros a abordar las crisis mundiales simultáneas en 2022-23;
 - b) apreció el apoyo de la Organización a los Miembros con miras al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en consonancia con los compromisos asumidos en el Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23 y los ajustes posteriores, que se presentaba en el documento principal y sus anexos;
 - c) solicitó a la Administración que aplicara un enfoque similar para la presentación de información —como se hizo en el caso de la Estrategia sobre el cambio climático y la Estrategia para la ciencia y la innovación— sobre los resultados de las principales estrategias en futuras ediciones del PIR, incluida la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas;

¹ El Sr. GUO Su fue designado para reemplazar al Sr. LI Bo durante parte de la reunión en curso.

- d) subrayó la necesidad de garantizar que las funciones de apoyo de la Organización dispusieran de recursos suficientes y solicitó una mayor transparencia en los informes sobre el modo en que se distribuía la recuperación de costos adicional para satisfacer estas necesidades;
- e) elogió los esfuerzos de la FAO para la movilización de recursos, que permitieron alcanzar la notable cuantía de 4 200 millones de USD;
- f) alentó a la FAO a seguir promoviendo la labor normativa y de establecimiento de normas basada en conocimientos científicos y datos empíricos, en particular mediante apoyo al Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria junto con su solución ePhyto;
- g) solicitó que en el próximo PIR se incluyera más información acerca de la forma en que la Organización había apoyado la celebración del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar en el último bienio;
- h) alentó a la Organización a dar cuenta del éxito o el fracaso de los esfuerzos dirigidos a abordar las dificultades operacionales, en sus informes sobre las enseñanzas adquiridas, a fin de poder fundamentar mejor las decisiones institucionales;
- i) tomó nota del rendimiento financiero, que se describía en el Anexo 2, pidió a la FAO que facilitara, en las reuniones conjuntas, según resultara pertinente, la celebración de nuevos debates inclusivos sobre este tema, en los que se incluyera información actualizada y transparente sobre la aplicación de las contribuciones voluntarias;
- j) recomendó que el Consejo hiciera suyo el PIR en 2022-23.

III. Situación actual de la red de oficinas de la FAO en los países y curso de acción

7. La reunión conjunta:

- a) acogió con satisfacción los informes de las conferencias regionales de 2024 sobre la red de oficinas en los países;
- b) expresó su apoyo a los principios expuestos para respaldar la realización de la labor de la FAO en los países con mayor eficiencia y eficacia;
- c) alentó a la Administración a celebrar consultas inclusivas, efectivas, transparentes y repetidas con los Estados Miembros sobre esta materia;
- d) alentó a la Administración a comunicar formal e informalmente cualesquiera novedades a los Miembros y a presentarles información adicional y señaló que esperaba con interés que este importante asunto se examinara nuevamente en futuros períodos de sesiones de los órganos rectores y que estos proporcionaran nueva orientación al respecto.